

# MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

## CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2016

La proposición 2016 presenta un incremento neto de 4,6% (\$2.169.422 miles) respecto de la Ley de Presupuestos 2015 más diferencia de reajuste. A continuación se presenta una revisión por líneas programáticas:

### ➤ **Soporte Administrativo**

Incluye los gastos asociados a personal y bienes y servicios de consumo que permiten el normal funcionamiento de las instituciones del Ministerio; se presenta con un incremento de 4,8% (\$1.614.983 miles) respecto del año 2015.

Se refuerza el personal de la Subsecretaría con la contratación de 3 profesionales de apoyo para la elaboración de catorce Planes de Descontaminación y se otorgan recursos para el fortalecimiento de las Redes de Monitoreo de la Calidad del Aire a nivel nacional para el cobro de impuestos verdes. También se consideran recursos para la elaboración de los Planes de Recuperación Ambiental en las zonas de Atacama, BioBío y Valparaíso y la implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático.

El Servicio de Evaluación Ambiental considera financiamiento para mayor gasto de arriendos, servicio informático y soporte en terreno.

Se destaca la asignación de recursos para la Superintendencia del Medio Ambiente, con el fin de abrir tres nuevas oficinas regionales, que se suman a las 6 oficinas regionales que actualmente posee y la contratación de profesionales para apoyar las áreas de sanción, finanzas y oficinas regionales ya autorizadas.

### ➤ **Programas de la Subsecretaría**

Se presenta con un incremento de 0,2% (\$21.279 miles) respecto al año 2015. Se incorporan recursos al Fondo de Protección Ambiental determinados por una transacción judicial del Consejo de Defensa del Estado y se incrementan recursos al programa de Certificación Ambiental Municipal para Certificación de 10 Municipios adicionales. Además, se incluyen recursos para financiar el convenio correspondiente al programa Modelo de Pronóstico de Calidad del Aire en la Región Metropolitana y las membresías a IPBES<sup>1</sup>, PNUMA<sup>2</sup> y OCDE<sup>3</sup>. Eliminandose el pago de la membresía GBIF<sup>4</sup>, el que se reemplaza por la nueva membresía Wetlands International.

Se considera la continuidad de las diferentes etapas de elaboración de catorce Planes de Descontaminación Ambiental contemplados en el Programa de Gobierno por un monto de \$1.101.982 miles.

Los Estudios Medioambientales se incrementan en un 24,5% (\$508.666 miles) lo que incluye recursos para recopilación de Antecedentes de Normativa de Olores, Guía de buenas prácticas para reducción de material particulado en puertos, gestión de suelos con Potencial Presencia de Contaminantes, elaboración de Inventario de Especies,

---

<sup>1</sup> Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas.

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

<sup>3</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

<sup>4</sup> Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad.

estudios de aire y suelo en la zona de Arica por presencia de polimetales, elaboración de Normativa Hídrica y Conservación y Uso de Humedales.

El programa de Calefacción Sustentable se ajusta a la programación de los planes vigentes en un 3,3% (\$115.367 miles), el que en su totalidad financia el recambio de 2.831 calefactores en hogares ubicados en ciudades que empiecen a operar con Planes de Descontaminación, estas son; Valle Central de O´Higgins, Talca y Maule, Temuco y Osorno. Además, del recambio de artefactos de combustión a leña en Instituciones Públicas.

El programa Planes de Recuperación Ambiental que para el año 2016 se incrementa en un 14,5% (\$35.427 miles) destina la totalidad de sus recursos para facilitar el proceso de diálogo con las comunidades cuyos territorios están gravemente afectados por cargas ambientales en las regiones de Atacama, Bío-Bío y Valparaíso<sup>5</sup>.

➤ **Programas del Servicio de Evaluación Ambiental**

Estos programas se presentan con un incremento de 50,1% (\$691.126 miles) respecto al año 2015. La revisión por cada uno de los programas se presenta a continuación:

El programa Administración y Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental se incrementa en un 46,7% (\$435.674 miles) respecto del año 2015, recursos que financian talleres de fortalecimiento a las pertinencias de proyectos, capacitación a consultores y titulares de proyectos sobre el Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), adquisición de equipamiento para Consulta indígena en terreno y la incorporación de las medidas 2, 4 y 7 del comité Pro Inversión Público Privado que tienen por objetivo reducir los plazos y mejorar la calidad de los pronunciamientos de proyectos ambientales sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Por su parte el programa de Administración Sistema SEIA Electrónico se incrementa en un 57,4% (\$255.452 miles), que financia el respaldo de la información y site de contingencia del Servicio de Evaluación Ambiental, el cambio de cableado de comunicaciones del nivel central y la medida 5 del Comité Pro Inversión Público Privado que contempla el desarrollo de un reporte mensual sobre cumplimiento de plazos de los servicios públicos que participan en la evaluación de proyectos que ingresan al SEIA electrónico.

➤ **Programas de la Superintendencia del Medio Ambiente**

El programa de Fiscalización Ambiental se incrementa en un 25,5% (\$123.132 miles), los que financian la contratación de servicios de laboratorio para el análisis de muestras, adquisición de equipamiento para labores de fiscalización y realización de talleres de coordinación con la Red Nacional de Fiscalización Ambiental (conjunto de servicios públicos que tienen atribuciones para realizan fiscalización ambiental).con Programas de Cumplimiento Ambiental.

---

<sup>5</sup> En total se consideran \$824.172 miles para la Elaboración de Planes de Recuperación Ambiental, \$280.260 miles para participación ciudadana con las comunidades afectadas y \$543.912 miles para la realización de estudios medioambientales que son la base para la elaboración de estos Planes.

➤ **Inversiones**

- **Subsecretaría del Medio Ambiente**

Incluye plan de renovación de mobiliario, máquinas y equipos y pago de licencias permanentes del servicio. También, se consultan recursos para instalación de paneles solares en cinco Seremias, adquisición de máquinas y equipos informáticos para el fortalecimiento de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire y compra de escáner de alto tráfico para digitalización de documentos.

Se considera el desarrollo de programas informáticos para mejorar la gestión de la Certificación Ambiental de Municipios y la clasificación de Especies.

- **Servicio de Evaluación Ambiental**

Se considera renovación de tres vehículos para regiones, plan de renovación de mobiliario, máquinas, equipos y el pago de licencias permanentes del servicio.

- **Superintendencia del Medio Ambiente**

Considera recursos para la adquisición de tres vehículos, muebles, máquinas, equipos y programas informáticos para la instalación de tres nuevas oficinas regionales y mayor personal. Además, de la renovación de equipos y servidores, el pago de licencias permanentes y la adquisición de equipos de captura de datos en línea de niveles de contaminación de fuentes fijas.

➤ **Otros**

Corresponde a servicio de la deuda de las instituciones del Ministerio.